

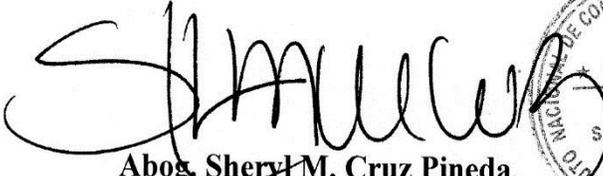
Tegucigalpa M.D.C.  
6 de Julio de 2020

Estimados Señores:  
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)  
Presente.

La presente nota explicativa es para comunicar que en el marco del cumplimiento de la Ley y reglamento de Transparencia y Acceso a la Información pública artículo 13, la Secretaria General de este Instituto; **HACE CONSTAR: Que no se reporta ninguna RESOLUCION relacionado o vinculante al mes de Junio del año 2020.**

Agradeciendo tomar nota, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Abog. Shery M. Cruz Pineda  
Secretaria General  
ICF

